

V Jornadas de Investigadorxs en Formación
Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)
Ciudad de Buenos Aires, 7, 8 y 9 de octubre de 2020

EJE 4. Fuentes escritas para el estudio de los pueblos indígenas

**Los informes de combate: documentos para un acercamiento sobre las relaciones
entre las parcialidades indígenas y el gobierno de Buenos Aires (1820-1825)**

Yésica García¹

Resumen

Durante la década de 1820, la política hacia el indígena por parte del gobierno de Buenos Aires, implicó una combinación de intentos de acercamiento y campañas punitivas impulsadas por el gobernador Martín Rodríguez. Hacia finales de su gobierno, la relación con las parcialidades se fue alejando de los intentos de establecer tratados de paz a causa de los sucesivos enfrentamientos producidos en el contexto de las tres campañas que realizó el gobernador, con el fin de ampliar los límites territoriales más allá del río Salado, en el contexto de autonomías provinciales.

Los estudios sobre las relaciones interétnicas en Buenos Aires pos revolucionario, aceptan la idea que la década del '20 se caracterizó por el aumento de la conflictividad. Varios son los ejes de análisis que implican comprender la dinámica relacional sobre estos años: la guerra a muerte trasladada al espacio rioplatense, la ruptura de lo acordado entre el gobierno y las parcialidades y el contexto político económico que engloba estas situaciones particulares.

Con el fin de hacer foco en las relaciones interétnicas entre los años 1820-1825, las fuentes de análisis seleccionadas son informes de combate y el Diario de expedición de Martín Rodríguez. Estos documentos, no solo permiten reconocer a los actores sociales

¹ Profesora en Historia (UNLu), Especialista en Museos (FFyL- UBA). Programa de Estudios Históricos y Antropológicos Americanos, Universidad Nacional de Luján (PROEHAA- UNLu). yesivagarcia@outlook.com

involucrados sino también las intenciones del gobierno de Buenos Aires de exterminar o desplazar a las parcialidades indígenas en el contexto de expansión territorial.

Palabras Clave: frontera bonaerense-relaciones interétnicas- partes de combate- diario de expedición.

Introducción

El presente trabajo tiene como fin presentar una serie de documentos relativos a las expediciones realizadas por Martín Rodríguez, en el ejercicio de su gobernación y posterior a esta. La unidad de análisis es la frontera bonaerense y las relaciones que acontecen entre los indígenas y el estado provincial en formación, en el contexto de las autonomías provinciales.

Para este propósito, se han seleccionado diversas fuentes tanto editadas como inéditas, además de investigaciones actualizadas al respecto. Sobre este aspecto, las fuentes que han posibilitado este avance son el *diario de expedición al desierto de Martín Rodríguez* (1823), los documentos relativos a la *Expedición al Sur al mando del Gral. Rodríguez* (1824) y los *Partes de combate de las expediciones del gobernador Rodríguez*; estos dos últimos resguardados en el Archivo General de la Nación (AGN). A estos se han agregado las *Memorias del Coronel Cornell* debido a que su información complementa a la documentación nombrada.

En relación al contexto, a inicios de 1820, la política hacia el indígena impulsada por el gobierno de Buenos Aires, combinó los intentos de acercamiento y campañas punitivas por parte del gobernador Martín Rodríguez. Sin embargo hacia finales de su gobierno y a raíz de los sucesivos enfrentamientos producidos en el marco de las tres campañas realizadas por el gobernador, la relación con las parcialidades se fue alejando de los intentos de establecer tratados de paz.

Los estudios sobre las relaciones interétnicas en Buenos Aires pos revolucionario, adhieren a la idea que la década del '20 se caracterizó por el aumento de la conflictividad. Pionera en este tema y en ofrecer una periodización sobre las relaciones interétnicas luego de 1810 fue Martha Bechis (2010). Posteriormente, otras historiadoras han profundizado sobre este periodo, como es el caso de Silvia Rato (2012), Mirta Zink y Claudia Salomón Tarquini (2014), entre otros.

Tomando la propuesta de Bechis, la autora profundiza en el origen del conflicto entre criollos e indígenas, estableciendo que a partir de 1813 se comienzan a notar los primeros síntomas de hostilidad ante el aumento de robo de ganado en las haciendas, de lo cual fueron culpados

los indios amigos como insumisos. Posteriormente, en 1815 el avance hasta la zona de Kakel Huincul y la amenaza que representaba el avance de Miguel Carrera sobre territorio bonaerense fueron los dos momentos más conflictivos de las relaciones con los indios. Efectivamente la Guerra a Muerte había implicado que las diferencias se profundizaran para que efectivamente en 1820 el conflicto fuera total (Bechis, [2001]2010).

Entendiendo que la frontera es “*un espacio geográfico donde todavía el Estado está incorporando los territorios y configurando los procesos de producción y estructuración institucional (...)*” (Areces, 2009: 162), además de un *hecho histórico*, cuyos cambios se vinculan con el accionar estatal; el abordaje de las políticas implementadas implican un análisis en direcciones opuestas: desde la mirada de las autoridades provinciales como parte de un proceso de consolidación territorial de la provincia y desde la mirada indígena como parte de su historia de resistencia ante el avance en sus territorios.

En vista del eje propuesto en esta mesa y de la investigación en curso, el trabajo se organiza en dos secciones: la primera dedicada a presentar puntualmente los documentos señalados, sus características generales y la información brindada; mientras que la segunda es destinada a exponer los primeros avances en torno al conocimiento de las relaciones interétnicas en este periodo, a partir de la utilización de estas fuentes.

Este análisis se incluye en el proyecto de investigación personal, titulado “*Relaciones interétnicas en la transición del periodo colonial al revolucionario. Interacciones y estrategias en la frontera bonaerense*”² dirigido por la Dra. Eugenia Néspolo y la Dra. Marcela Tamagnini.

Los planteos teóricos- metodológicos de las investigaciones realizadas hasta el momento, se enmarcan en el proyecto mayor “*Fronteras en el espacio rioplatense: Pampa, Patagonia, el Chaco salto-jujeño y la Banda Oriental (entre los siglos XVIII y XIX)*” del Programa de Estudios Históricos y Antropológicos Americanos, dirigido por la ya mencionada doctora Néspolo.

Los registros documentales de las campañas contra el indígena

El primer documento que presentamos es el *Diario de expedición al desierto de Martín Rodríguez* del año 1823. Este corresponde a la colección *La conquista del desierto*, editado

² Este proyecto es parte del trayecto de formación como becaria de investigación de la Universidad Nacional de Luján, iniciado en 2017 hasta la actualidad. Desde 2019, además, es aprobado como proyecto de doctorado en la universidad nombrada. RESOLUCIÓN RESPRHCS-LUJ: 0000157-19

por la editorial Sudestada en 1969 y se compone de varias secciones que incluyen una descripción de la personalidad del gobernador Rodríguez, un apartado denominado “*importancia de la expedición para el establecimiento de una nueva línea de fronteras*”, una advertencia para el lector y el diario del ejército.

Una de las primeras problemáticas que presenta este diario, es que no incluye datos sobre la procedencia de estos documentos, si el original se encuentra en algún repositorio, archivo o biblioteca, si se puede acceder a este o no. Tampoco hay mención de los criterios de transcripción de la documentación, ni se aclara si se trata de un diario o varios, cuestión que despierta inquietud porque la versión edita se refiere al cuaderno número dos. Por este motivo, no se detallan las particularidades del documento escrito.

El segundo grupo de documentos, se trata de dos partes de combate enviados por el gobernador en la expedición a la Sierra de la Ventana y una serie de documentos relativos a la tercera campaña punitiva desarrollada por Rodríguez. Todos estos se encuentran fechados en 1824, fueron identificados en el Archivo General de la Nación y corresponden a los legajos 13.6.1, *Expedición al Sur al mando del General Rodríguez* y 27.07.06 “*Indios. Partes de combate. Tratados de Paz. Frontera (1818-1858)*”, respectivamente.

En el caso del primer legajo, la documentación brinda detalles sobre la exploración de Bahía Blanca, los preparativos de la construcción del fuerte y algunas menciones sobre ataques indígenas, sin explicitar de qué parcialidades se trata.

En el segundo legajo, relativo a los partes de combate, se relata el enfrentamiento entre la expedición encabezada por Martín Rodríguez y un grupo de indígenas, de los que no se ofrece datos etnográficos. Estos hechos se desarrollan en la zona de la Laguna Salada hasta el Arroyo del Sauce, produciéndose la matanza de los nativos y el incendio de sus tolderías. Por último incorporamos a este análisis las memorias Juan Cornell; un militar que estuvo en servicio en la frontera desde joven, uniéndose como voluntario en 1821. Fue Alcalde de Kakel Huincul y 1864 el Ministro de Guerra le solicita un informe detallado de la frontera que abarca el periodo 1820-1852. Este documento fue editado en 1995 por Beatriz Goldwasser y Carlos Cansanello.

Sobre la situación de la frontera bonaerense, las memorias del Coronel Cornell ([1864]1995) ofrecen una descripción pormenorizada sobre las relaciones con el indígena. Ciertamente estas se insertan en el contexto de disolución del gobierno inaugurado en mayo de 1810 y, como tal, son parte del momento de construcción de un cuerpo constitucional y administrativo provincial, como lo es de igual modo de la historia de la expansión y las instituciones sobre el sur de Buenos Aires. (Cansanello y Goldwasser, 1995.)

En síntesis, estos diferentes documentos se refieren a un mismo periodo pero todos ellos ofrecen información única respecto de los otros; estos se presentan como piezas separadas de una historia para armar. Por eso su articulación es fundamental para ofrecer un primer avance sobre el conocimiento de las relaciones interétnicas durante la década de 1820.

Relaciones interétnicas (1820-1824): intentos de paz, campañas punitivas y expansión territorial

En este trabajo partimos del año 1820, momento en que se consolida el primer tratado de paz entre el gobierno de Buenos Aires y los indios pampas, instalados en la cercanías de la estancia de Ramos Mejía, propietario que había conseguido mediante permiso gubernamental, situarse pasando los límites del río Salado. Su existencia en esta zona se origina a partir de 1815 en la estancia Miraflores, cercana a la laguna de Kakel donde se había emplazado un fortín a cargo del Comandante Lara (Rico, 2001) personaje visible en hechos posteriores con los indígenas.

Según Pérez Zavala (2005), los tratados de paz fueron mecanismos para resolver conflictos entre indígenas y cristianos, a través de la negociación entre partes “reconociéndose como políticamente independientes” (p.1). En este caso, el tratado de Miraflores (1820), resultó ser un acuerdo mutuo de “paz y buena armonía” con los indígenas, en el cual se imponen una serie de obligaciones tales como la devolución de lo saqueado a las haciendas, el auxilio ante cualquier amenaza de ataque a los hacendados y la devolución de desertores que tengan el objetivo de incursionar en sus toldeñas. Sobre los límites territoriales, el gobernador Rodríguez asume el compromiso:

“Se declara por línea divisoria de ambas jurisdicciones el terreno que ocupa esta frontera los hacendados, sin que en adelante pueda ningún habitante de la provincia de Buenos Aires internarse más en el territorio indio” (Levaggi, 2000: 179.)

Como lo afirma Pérez Zavala (2005), estos tratados muestran la asimetría de poder entre los firmantes, una marca de ello es que están escritos en castellano. A esta cuestión se incorpora el hecho que las obligaciones de cada una de las partes son desproporcionadas, esto es que el blanco impone mucho más de lo que asegura realizar. A pesar de que Martín Rodríguez expone que *“se compromete el Gobierno de Buenos Aires a recomendar a sus súbditos la mejor comportamiento con los indios en sus tránsitos comerciales”* (Levaggi, 2000: 180), esto no era garantía real de que eso sucediera.

Esto no significa que los indígenas no estuvieran al tanto de esas posibilidades, ni que fueran netamente actores pasivos en la trama relacional, ya que como afirma Levaggi (2000), desde

el siglo XVII los indígenas muestran una participación más prudente en los tratados y de allí su interés por aprender el castellano, por ejemplo. La dinámica de negociación, lo aceptado, lo no aceptado y lo renegociado marca no solo la política del gobierno de Buenos Aires sino también la del indígena, aun en clara posición de desventaja.

Pese a este tratado, poco duró lo acordado ya que se produjeron una serie de ataques y robos a chacras y haciendas en Navarro, Lobos, Luján, Guardia de Kakel Huincul, Guardia de Rojas, Monte, Monsalvo y Salto (Correa, 2007), de los cuales al menos este último, fue producto de la alianza entre jefaturas indígenas y las tropas de Miguel Carrera.

Según Cornell, para 1820 la frontera se había adelantado hasta Kakel Huincul³ y los indios pampas se encontraban en situación de paz, ubicados en este lugar, Tandil, Chapaleufú, Huesos y Tapalqué. Estos indígenas mantenían un fluido comercio que los trasladaba hasta la capital, hasta que:

“desgraciadamente las turbulencias del año ’20 y el mal manejo que se tuvo para tratarlos hizo disgustarlos en tiempos del General Rodriguez, y se retiraron de Kakel donde residían las tribus de Ancafilú, Pichiman, Antonio Grande y Landao, que vivían pacíficamente agasajados por Don Francisco Ramos Mejía (...)” (Cornell, [1864]1995:32).

Cornell se refiere al proceder de las autoridades ante el robo de las estancias en Ezeiza, supuestamente comandadas por el cacique Negro. Ante el ataque, la respuesta fue la persecución de este cacique hasta Monsalvo por parte del Comandante Lara con un grupo de Blandengues y vecinos rurales.

En relación al caso comentado, si bien no se puede afirmar que el asalto estuviera comandado por Miguel Carrera, el gobierno de Buenos Aires respondió con represión. Se planteó la necesidad de finalizar con esta continuidad de asaltos y de colocar punto final al movimiento liderado por Carrera, por lo cual se implementó como estrategia la captación de *“adhesiones indígenas a las políticas del estado que emergía con eje en Buenos Aires y su campaña”* (Correa, 2007: 340). En otras palabras, esto significó una combinación de avances sobre los indios involucrados en los ataques a la frontera, y además, la construcción de alianzas con aquellos caciques que podrían ser funcionales a la represión de los grupos hostiles, dando como resultado el despliegue de acciones militares tanto en el norte como en el sur de la frontera bonaerense.

³ En 1815 se había construido el Fortín de Kakel Huincul, actual partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires.

El caso general desarrollado, implica reflexionar sobre el carácter o predisposición al conflicto en la frontera en este período. Tamagnini y Pérez Zavala (2011) nos ofrecen dos herramientas para comprender esta unidad de análisis que es la frontera bonaerense. Por un lado la noción de “gran frontera sur sería aplicable a nuestro estudio ya que es incomprensible la dinámica de las relaciones interétnicas en la frontera de Buenos Aires sin articular el contexto de los actuales territorios argentino y chileno. El caso del caudillo José Miguel Carrera, que se exilia en Mendoza al calor de las guerras de independencia y posteriormente se traslada a Buenos Aires, explica su presencia en el ámbito ciudadano. La rivalidad de este con José de San Martín y Juan Martín de Pueyrredon, lo llevan a aliarse con algunos caudillos del interior en contra de Buenos Aires y las tendencias centralistas (Correa, 2007).

En este contexto, las parcialidades indígenas insumisas acuerdan con Carrera, como una forma de *resistencia* (Néspolo, 2012) al dominio de los blancos. Los estudios al respecto explican que los ranqueles quienes se unen al caudillo, mientras que los indios pampas aseguran mantener lo acordado en Miraflores.

El segundo elemento que utilizamos de lo propuesto por Tamagnini y Pérez Zavala es el *factor conflictivo* de la frontera. Durante el período analizado y a pesar de la existencia de acuerdos de paz, el conflicto se encuentra latente principalmente a causa de los diferentes intereses en juego entre ambas partes. El estado provincial quiere avanzar de manera eficaz sobre el territorio indígena de manera que el Gobernador Rodríguez aplicó diferentes medidas, de acuerdo a los intereses y coyunturas políticas; por tanto los tiempos de paz, no implicaban dejar de lado los objetivos gubernamentales ni que hubiera una plena “amistad” con los indígenas, sino que estos fueron los momentos intermedios en un proyecto mayor de exterminio y expansión como demostraremos a continuación con algunos casos.

En primer lugar, el siguiente ejemplo da muestras del impulso de una política de paz como acción conveniente ante la situación de la frontera y los dispositivos defensivos. Ante el ataque a Salto acontecido en 1820, el gobernador Rodríguez establece alianzas con el cacique ranquel Nicolás (Correa, 2007) para comprometerlo a responder en favor de la provincia ante los malones y asaltos a los pobladores rurales. Del mismo modo, se había estipulado en el artículo 6º del tratado de Miraflores, que cada vez que las parcialidades se acercaran la frontera para comercializar u otros motivos, uno de ellos debía garantizar que no cometerían ningún atropello contra los hacendados. Más aun, un año antes de estos hechos el acuerdo entre Chiclana y los ranqueles determinaba:

“que a consecuencia de la amistad, y unión que se acaba de pactar, en ningún tiempo, y por ningún motivo debía la nación ranquel a auxiliar, ni proteger a los montonero, que como enemigos del orden, se habían sustraído de la obediencia y subordinación a nuestro gobierno (...)” (Levaggi, 2000: 177.)

Este ejemplo da cuenta que las circunstancias e intereses en juego llevaron a desplegar acciones que atenuaran el aumento de la conflictividad interétnica. El objetivo fue la defensa del territorio a través de alianzas con algunos caciques para evitar la entrada de potenciales enemigos ya sean españoles u otras parcialidades. Para este fin era necesario pacificar a algunos caciques.

Un dato no menor, es que estos hechos ponen al descubierto que la estructura defensiva de la frontera no estaba preparada para contener estos ataques y, por otro lado que a pesar de que el proyecto de avance de la frontera en este momento particular quedó en un segundo plano, nunca fue descartado sino solo postergado.

En segundo término, relativo al proyecto de expansión, la realización de campañas contra los indígenas, tendría su razón de ser como parte de la política de avance de la frontera. En 1821 cuando Martín Rodríguez emprendió la primera campaña fue para avanzar contra todos los indígenas sin distinción, incluso con los que se había pactado.

Una vez más Cornell, detalla que la expedición tuvo resultados contrarios, despertando mayores hostilidades de los indígenas. En el intento de desarticular a los ubicados en las proximidades de la frontera, Rodríguez capturó a Ramos Mejía junto a un grupo de indios, por considerarlos sospechosos de estar involucrados en los ataques, lo que en consecuencia ocasionó la movilización del capataz y un gran número de indígenas que atacaron Dolores y otros puntos de la frontera:

“Los mil quinientos indios se fraccionaron en varias divisiones, al sexto día de estar campados en Dolores. Unas penetraron por el Salado, otras por el Tordillo y Monsalvo y llevaron a su regreso más de ciento cincuenta mil cabezas de ganado vacuno y caballo (...) La campaña quedo asolada- Los paisano con terror pánico, huían unos de otros a la voz de los indios” (Cornell, [1864]1995:34).

La combinación de la represalia con mediaciones o intentos de establecer las paces con algunos caciques no se hizo tardar. En 1822 Pedro Andrés García, enviado por el gobernador Rodríguez, emprendió un viaje a Sierra de la Ventana con una doble finalidad: la exploración geográfica de la zona y el ajuste de paz con pampas, huilliches y ranqueles (Fernández y García, 2016). Este espacio al que se dirige García es en el que posteriormente Martín Rodríguez realiza la campaña punitiva del año 1824.

A pesar de la predisposición de algunos de los caciques a acordar la paz, la comitiva sorteó diversos conflictos con los ranqueles, los cuales amenazaban con un ataque al comisionado ante la ausencia de los regalos solicitados Finalmente García informa haber consolidado la paz con caciques pampas y huilliches, mientras que los ranqueles se habían negado a esta. (Fernández y García, 2016)

A pesar de que esta visita no concretó ningún tratado de paz escrito entre indígenas y cristianos, desde la perspectiva del Derecho, palabras como paces, acuerdos, pactos, arreglos, entre otros, tenían el mismo valor que un tratado, ya que como tal implicaban obligaciones y responsabilidades entre dos partes que se comprometían a cumplirlas (Levaggi, 2000).

Sin embargo, Cornell ([1864]1995) visibiliza la otra trama de las relaciones interétnicas que ocurre ese mismo año. Según éste, el gobernador Rodríguez estaba planificando el avance al sur, sobre Tandil y Bahía Blanca. A su vez continuaban los ataques a la frontera, al punto que fue necesario que el gobernador de Entre Ríos Mansilla, auxiliara con escuadrones de Dragones y Húsares. Durante los enfrentamientos, Cornell describe que los indígenas lucharon fervientemente, utilizando como recurso de batalla el incendio del campo en los momentos de desventaja con los cristianos.

En el relato no se identifican caciques ni parcialidades que hayan participado en el combate; el autor omite esta valiosa información que nos permitiría saber si se trata de un reducto de ranqueles que habían sido liderado por José Miguel Carrera -quien había sido ejecutado en 1821- o bien otra/s parcialidades en conflicto con Buenos Aires. En principio, y ante los hechos que describe Pedro Andrés García (1822), una primera estimación sería pensar que podría tratarse de ranqueles que no habían querido pactar la paz.

En vista de las estrategias y acciones desplegadas casi en un mismo momento por el gobernador Rodríguez, se observa nuevamente que guerra y paz eran parte de una misma estrategia, por cierto inseparable para comprender el devenir de las relaciones interétnicas. En esta coyuntura política específica de consolidación del estado provincial, el proyecto liberal inaugurado con la “Feliz Experiencia”, debía asegurar la gobernabilidad. En esta endeble situación política en la que los frentes de lucha son diversos, la cuestión de la frontera es un tema a resolver a partir de una política de acción. Como afirma Areces (2009) el proceso de incorporación territorial de este espacio que es la frontera y la consolidación institucional implican choques y fricciones con los indígenas. La frontera como *hecho histórico*, se comprende a partir de las acciones desplegadas por el Estado, en este caso provincial.

En tercer lugar, en cuanto a la intención de exterminio de las parcialidades indígenas, un primer argumento se basa en la existencia del despliegue militar ocurrido en este corto trayecto para realizar las tres campañas punitivas por Martín Rodríguez, de las cuales algunas hemos abordado en los puntos anteriores.

En 1823, el gobernador realiza la segunda campaña, lo que dio por resultado la instalación del Fuerte Independencia (Tandil). Desde ese momento, Rodríguez contó con un sitio donde guarecer su milicia que le permitiera operar hacia los dos puntos donde estimaba la instalación de nuevos fuertes: uno en las serranías de El Volcán y otro en la dirección a Bahía Blanca.

Sobre la expedición de 1823, en principio parecía ser una visita diplomática en la que se ajustarían los términos de una alianza entre el gobernador y los indios pampas, contra los ranqueles. En las entrevistas celebradas el cacique Pichloncoy, expresa:

“que los caciques todos aseguraban si adhesión y tributan sus consideraciones al Capitán Grande: que desean cuanto antes unidos a él, hacer la guerra a sus enemigos los Ranqueles” (Rodríguez, [1823]1969: 59.)

Sin embargo, una vez realizado el intercambio de rehenes como garantía de que los caciques próximos a reunirse con Martín Rodríguez no serían atacados, la negociación fracasa. El cacique Lincon, quien había recibido en 1822 al Comisionado García en sus toldos y había resguardado su seguridad ante los rumores de ataques de los ranqueles, intentó concretar la unión actuando como mediador, pero la sospecha de traición latente sobre el resto de los caciques impidió que se continuaran las negociaciones para lograr la alianza, a lo que Rodríguez manifiesta:

“La experiencia de todo lo hecho nos enseña el medio de manejarse con estos hombres: ella nos guía al convencimiento que la guerra con ellos debe llevarse hasta su exterminio. Hemos oído muchas veces a genios más filantrópicos la susceptibilidad de su civilización o industria, y lo fácil de su seducción a la amistad” (Rodríguez, [1923]1967: 67.)

Este fragmento del diario de expedición, muestra con claridad cuál es la mirada de Rodríguez sobre la relación con los indígenas, así como la violencia manifiesta en la frontera bonaerense. La supuesta coalición que se intentó consolidar podría pensarse como parte de una estrategia de acercamiento para posteriormente aniquilar a los indígenas, como lo muestran algunos pasajes del diario de expedición. El siguiente fragmento apoya lo anunciado anteriormente:

“Contentos con esta pequeñez, desplegaron sus líneas con la gritería acostumbrada y se retiraron más a retaguardia, ejecutando este movimiento a toda carrera, siendo imposible

atacarlos en aquel acto por que se aproximaba la noche y se reunía el impedimento manifiesto de la imposibilidad de hacerlo con las caballadas aniquiladas por las heladas (...)” (Rodríguez, [1823]1967: 65)

La tercera campaña fue planificada desde el momento mismo en que se comienza a erigir el Fuerte Independencia. Mientras se construía la fosa de la fortaleza, el ejército se alistó para desarrollar dos expediciones: hacia las sierras de la Ventana y hacia El Volcán, la Laguna de los Padres, Mar Chiquita y otros puntos del sudeste (cabo Corrientes y otros). Para complementar la acción del ejército por tierra, partió del puerto de Buenos Aires la expedición por mar, contratada por el Gobierno con los señores Casares⁴. Esta expedición estuvo formada por dos buques, incluyó la presencia del ingeniero don Mariano Chilavert y tuvo como objetivo reconocer la zona de la Bahía Blanca estableciendo allí una población y un fuerte. De esta forma, el Ejército continuaría su marcha hasta el Rincón del Colorado y se correría a la población indígena hacia el otro lado del Río Negro.

En enero de 1824 se conocen los primeros informes de la expedición enviada al reconocimiento de Bahía Blanca por mar. El Inspector del Departamento de Ingenieros Martiniano Chilabert ofrece un balance con detalles y pormenores del viaje, su reconocimiento apunta a que no debe desaprovecharse la oportunidad de instalarse en el lugar y dar un golpe a los barbaros⁵. Finalmente ese año se asienta la población en Bahía Blanca pero según lo analizado por Ratto (2012), la propuesta resulta ser un fracaso a causa de las constantes hostilidades con los indígenas. La Fortaleza Protectora Argentina (Bahía Blanca) recién será edificada en 1828.

Por otro lado la expedición a Sierra de la Ventana se produce entre enero y junio de 1824. De acuerdo a los pocos documentos⁶ rastreados hasta el momento sobre este hecho, en las cercanías de la zona serrana Rodríguez es sorprendido por un grupo de indígenas que atacan a su ejército, lo que produjo una persecución hasta las inmediaciones de Bahía Blanca.

Las fuentes no explicitan de qué parcialidades se trataría, pero sí podemos afirmar la importancia de la zona en términos económicos y culturales para los indígenas. La territorialidad entendida como “una construcción social dinámica e históricamente situada”

⁴ AGN, Sala X, División Nacional, Sección Gobierno. Guerra. Legajo 13.6.1, Expedición al Sur al mando del Gral Rodríguez. Fuerte Independencia 1824.

⁵ AGN, Sala X, División Nacional, Sección Gobierno. Guerra. Legajo 13.6.1, Expedición al Sur al mando del Gral Rodríguez. Fuerte Independencia 1824.

⁶AGN, Sala X, División Nacional, Sección Gobierno. Legajo 27.07.06, Indios. Partes de combate. Tratados de Paz. Frontera (1818-1858)

(Pedrotta, 2015: 54) ofrece un marco conceptual para reconocer las interacciones entre el territorio y los hombres. Sack, referente de la geografía crítica entiende al territorio como un concepto flexible, con una dinámica propia, que no se delimita definitivamente, sino que implica la utilización de estrategias para controlar su acceso (Altschuler, 2013). Como indica Benedetti (2011) citando a Sack “*la estrategia de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar personas, fenómenos y sus relaciones, a través de la delimitación y ejerciendo control sobre un área geográfica*” (p.45). Para los cristianos, las sierras eran el desierto, el lugar no ocupado pero si codiciado, no solo para poblar sino también por su cercanía a las salinas.

Para los indígenas la región de la Sierra de la Ventana y del Volcán, fue un centro estratégico de cría y engorde de ganado, cuya evidencia arqueológica muestra la presencia y manejo de diferentes técnicas y construcciones de piedras, posiblemente utilizados como corrales. Probablemente estas estructuras y su uso para la concentración de ganado, se vinculen a un circuito mercantil con Chile, de acuerdo al trabajo de Ceresole y Slavsky, retomados por Mandrini (1992). A su vez, Pedrotta (2015) identifica la existencia de estas redes económicas desde el siglo XVII, vinculadas con el sistema serrano de Tandilia; por lo tanto la expansión hacia esta zona implicaría una pérdida en términos económicos para los indígenas que controlan esta ruta comercial.

Por otro lado, Panizza (2015), explica que este lugar en particular tuvo un significado sagrado para los indígenas, debido a que fue utilizado para llevar a cabo ceremonias y a su vez funcionó como “*el espacio de refugio ante el conflicto*”, “*el área como frontera militar*”. Considerando la importancia de este territorio para los indígenas, indudablemente no iban a tolerar el avance de la expedición y por tal motivo se ataca. Lo cierto es que además de la violencia física desatada en los enfrentamientos, la desarticulación económica de las parcialidades fue un hecho más de violencia que además contribuía al exterminio indígena, objetivo ya declarado por Martín Rodríguez. La posible pérdida de este territorio no era el único temor, sino que además, el gobernador decretó este mismo año la prohibición de comercio entre cristianos e indígenas.

En síntesis, el análisis de estos documentos ha permitido un primer avance hacia la noción de la existencia de un proyecto de exterminio en el contexto de expansión territorial iniciado en 1820. El término exterminio que se ha utilizado, responde a su presencia en el diario de expedición al desierto. Hasta esta instancia de la investigación, no se ha problematizado en torno a si es adecuado o no su uso, tema que queda pendiente, sin embargo también es posible pensarlo en los términos planteados por Marta Bechis ([2005] 2010):

“No sé si hubo un *genocidio* si por genocidio entendemos exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por razones de raza, religión o política. Si creo que hubo un *etnocidio* como resultado final de la sistemática y continuada ocupación armada desde 1875 a 1885 de los territorios donde vivía el indio soberano” (p. 243).

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se han presentado los primeros avances de investigación sobre la política hacia el indígena en el período 1820-1824 en la provincia de Buenos Aires, a partir de la articulación de diferentes tipos de fuentes documentales.

La contextualización brindada y los antecedentes al respecto de este tema, han ofrecido un primer panorama sobre la coyuntura política- económica, inaugurada con las autonomías provinciales y la aplicación de medidas institucionales conocidas como las reformas Rivadavianas. En este paquete de disposiciones, los intereses productivos ganaderos fueron atendidos a partir de la puesta en producción de tierras al sur de la provincia bajo el sistema de enfiteusis. Para ello también fue necesario el despliegue militar sobre las parcialidades indígenas.

Los autores que han trabajado sobre este período, han coincidido en el aumento de violencia en la frontera, a causa no solo del enfrentamiento de ambas sociedades, sino también por el traslado de la Guerra a Muerte a territorio pampeano.

A pesar de los intentos de acercamiento pacífico en dos ocasiones- una con el tratado de paz de 1820 y la segunda en el viaje de Pedro Andrés García de 1822- las acciones desplegadas, dieron cuenta de los deseos de exterminio de la población indígenas, como ha manifestado el gobernador Rodríguez en su viaje de Expedición en 1823. Sin embargo, el choque de fuerzas no fue el único mecanismo utilizado para tal cometido, sino también los intentos de desarticulación económica, ejemplificadas en el intento de avance sobre el territorio serrano controlado por los indígenas como parte de una ruta comercial hacia los dos lados de la cordillera y en segundo término, la prohibición de comercialización entre pobladores rurales y las parcialidades.

En vistas de que se trata de una investigación en curso, la temática abordada continúa en exploración, buscando nuevas fuentes para los interrogantes que han surgido.

Bibliografía

- Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theomai Perspectivas diversas sobre la problemática territorial y urbana*, pp. 64- 78. http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_27-28/Altschuler.pdf
- Areces, N. (2012). Las fronteras en los estudios regionales y etnohistóricos. Propuesta de análisis. En Martini, Y, G. Pérez Zavala y Y. Aguilar (comp), *Las sociedades de los paisajes áridos y semiáridos del centro-oeste argentino* (pp. 161-172.). Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Bechis, M. (2010). *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*. 1ª ed. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Benedetti, A. (2011). *Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea*. En Souto, P (Coord.) *Territorio, lugar y paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía* (pp.11-82). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Correa, A. (2007). Situaciones de etnicidad en la Frontera Pampeana: José Miguel Carrera en Tierra de Indios” en Néspolo, E.; M. Ramos y B. Golwaser (Comp.) *Signos en el Tiempo y Rastros en la Tierra*. II (pp.337-437). Universidad Nacional de Luján.
- Goldwasser, B. y C.O Cansanello (1995). *Sargento Mayor Juan Cornell. De los hechos de armas con los indios. Fuentes para el estudio de la historia de la provincia de Buenos Aires*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Universidad Nacional de Luján.
- Levaggi, A. (2000). *Paz en la Frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en las Argentina (Siglos XVI-XIX)*. Universidad del Museo Social Argentino.
- Mandrini, R. (1992). Indios y Fronteras en el área Pampeana (Siglos XVI- XIX). Balance y perspectivas. *Anuario IEHS, VII*, (pp. 59-72).Universidad Nacional del Centro.
- (2013) “Los historiadores y la historia de los aborígenes de las pampas: tres décadas de investigaciones.” *Estudios Transandinos. Revista de la Asociación Chileno-Argentina de Estudios Históricos e integración Cultural*, 18 (1), pp.11-28.
- Néspolo, E. (2012) *Resistencia y complementariedad. Gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: Un espacio políticamente concertado*. Escaramujo editorial. Buenos Aires.
- Panizza, M. C. (2015) “El área de Ventania en la conformación de la línea de frontera durante el siglo XIX. Cambio y diversidad cultural en la apropiación del paisaje”. En: *Revista TEFROS*. 13 (2), 83-107.
- Pedrotta, V. y S. Lanteri (Dir.) 2015 *La frontera sur de Buenos Aires en la larga duración. Una perspectiva multidisciplinar*. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección Provincial de Patrimonio Cultural. Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene. La Plata.

Pérez Zavala, G. (2005). Oralidad y escritura: los tratados de paz entre el Estado Argentino y las tribus ranqueles. *Revista Tefros*. 3(1).

<http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/99/81>

Ratto, S. (2012) *Estado, vecinos e indígena en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires 1810-1852*. [Tesis de doctorado Facultad de Filosofía y Letras, UBA]. Corpus, Archivos virtuales de la alteridad americana.

<https://journals.openedition.org/corpusarchivos/885?file=1>

Rico, A. (2001). *Francisco Ramos Mejía: Una historia de Frontera*. [Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UBA]

Rodríguez, M. ([1823]1696). *Diario de la expedición al desierto*. Editorial Sudestada.

Tamagnini, M. y G. Pérez Zavala (2011). La “gran frontera” del cono sur: violencia y conflicto interétnico. En Navarro Floria, P y W. Delrio (Comps.), *Cultura y Espacio. Araucanía y Norpatagonia* (pp. 208-221). Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y procesos de cambio. Universidad Nacional de Río Negro,

Ternavasio, M (2000). Las Reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827). En Goldman N. (Dir.). *Revolución, República y Confederación (1806-1852)*, (pp.159-197). Editorial Sudamericana.

Zink, M. y C. Salomón Tarquini (2014). Las sociedades indígenas y las relaciones sociales en espacios de frontera. En Lluch, A. y C. Salomón Tarquini (ed.). *Historia de la Pampa I. Sociedad, política, economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*, (pp.49-86). EdUNLPAm.

Fuentes documentales

AGN, Sala X, División Nacional, Sección Gobierno. Guerra. Legajo 13.6.1, Expedición al Sur al mando del General Rodríguez. Fuerte Independencia 1824.

AGN, Sala X, División Nacional, Sección Gobierno. Legajo 27.07.06, Indios. Partes de combate. Tratados de Paz. Frontera (1818-1858)